

*Una manera de hacer Europa*



# BUENAS PRÁCTICAS

## Actuaciones Cofinanciadas

Actuación en parque natural de La Rincona para mejora de espacios de convivencia para el deporte y el ocio saludable en Puertollano.  
Ayuntamiento de Puertollano

**Programa Operativo  
Plurirregional de España**

Año 2022

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**

## Actuación en parque natural de La Rincona para mejora de espacios de convivencia para el deporte y el ocio saludable en Puertollano

### 1- Introducción:

El Ayuntamiento de Puertollano, para determinar sus prioridades de actuación en los próximos años, ha llevado a cabo el proceso de formulación de una Estrategia Territorial Integrada, denominada Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI).

Esta Estrategia define el modelo de ciudad en la que la ciudadanía desea vivir y dejar en herencia a las generaciones futuras. Una ciudad que permita el desarrollo económico sostenible, que mejorará el acceso y uso de las TIC, que favorezca el paso a una economía baja en emisiones de carbono, que promueva la cohesión social de sus habitantes y que conserve su patrimonio natural y cultural.

Con esta iniciativa, Puertollano mediante las estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, financiadas mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020, propone a la Dirección General de Fondos Europeos, la remodelación del parque de La Rincona, como una Buena Práctica, que la Unión Europea exige a cada localidad incluida en el marco de este proyecto.

Para llevar a cabo la actuación, el Ayuntamiento apuesta por el Plan de Parques con la renovación de La Rincona para fomentar la práctica de deportes urbanos, y al mismo tiempo, mejorar las zonas verdes. La iniciativa ha contado con un presupuesto de 642.782,04 euros cofinanciada al 80% por el FEDER (514.225,632 euros).

Gracias a ello, dará cumplimiento a varias de las metas u objetivos presentados, como la mejora del entorno urbano y la conservación del medio ambiente en el municipio.



## 2-Criterios para ser considerada Buena Práctica:

Esta actuación, incluida en el Objetivo Temático 9, destinado a ‘Promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza’, con la Línea de Actuación 09-4, que desempeña la ‘Revitalización integral del espacio público e infraestructuras disponibles para el desarrollo de proyectos sociales, culturales, de ocio saludable, e interculturalidad’ ha supuesto una mejora en el día a día de todos los vecinos y vecinas de Puertollano.

Con el objetivo de fomentar una ciudad más sostenible y eficiente, se pretende la mejora del parque de La Rincona, incentivando el desarrollo de zonas verdes y mejorando la calidad de vida presente y futura de todos los ciudadanos o visitantes de la ciudad.

Para llegar a este cumplimiento, que forma parte del proyecto educativo ‘Puertollano mi ciudad verde’, el Ayuntamiento sigue la estrategia de impulsar las actividades al aire libre, dándole prioridad a la naturaleza, en la búsqueda del desarrollo sostenible.



## **2.1 Difusión de la operación.**

Para dar difusión a la actuación y que el mayor número de personas conozcan el nuevo parque, se realizó una campaña en medios y un evento de inauguración.

- **Microvídeo y compra de espacios en redes sociales:**

Fecha de publicación: miércoles 9 de noviembre

Duración: 1:00 min

Soporte: Instagram, Twitter y Facebook

<https://www.instagram.com/p/CkvRddHgR28/>

<https://www.facebook.com/aytopuertollano/posts/pfbid02dXhsXGy45T6iBh5Uykvshp3i9rfwJ1MH5kZb4MHpyMoTfascKvxZza66RUGkyLczl>

[https://twitter.com/Transfor\\_Puerto/status/1590332072182550528](https://twitter.com/Transfor_Puerto/status/1590332072182550528)

- **Cuña en radio local**

Fecha de campaña: 1 de noviembre al 4 de noviembre 2022 – 9 de noviembre al 17 de noviembre

Soporte: Onda Cero Puertollano / Cope Puertollano / Ser Puertollano

Duración: cuña regional 20”

No inserciones totales: 122

Sección/programa: en rotación

- **Evento con la ciudadanía**

Para celebrar la inauguración del parque de La Rincona, el 4 de noviembre de 2022 se ha llevado a cabo una jornada con la participación de niños y mayores. Durante la mañana se realizó una actividad con los alumnos y alumnas de los IES Leonardo e IES Dámaso Alonso coordinada por el Centro Integrado de Formación Profesional Virgen de Gracia.

El acto de la tarde comenzó a las 16.30 horas tras las actividades lúdicas y educativas organizadas por Madronactiva con los niños y niñas que asistieron: juegos muy variados centrados en la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. A continuación, comenzó el evento organizado por CAFFA4 que constó de una serie de juegos para las niñas y niños asistentes. Entre ellos, un concurso de preguntas sobre la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado del Ayuntamiento de Puertollano.



Para dar mayor difusión al evento, se diseñaron invitaciones, carteles que se colocaron en diferentes puntos del municipio, *flyers* que se repartieron en los colegios cercanos al parque.

También se comunicó a través de las redes sociales con publicaciones promocionadas y stories: haciendo una cobertura de redes sociales el mismo día del evento. Por último, se hizo difusión en radio.



\*Invitación, Cartel y Flyers



\*Seguimiento del evento por stories en Instagram

## 2.2-La actuación incorpora elementos innovadores:

La intervención en el parque de La Rincona ha servido para recuperar un espacio emblemático de Puertollano y su integración urbana en las barriadas Fraternidad y El Carmen mediante la creación de espacios para la cultura, práctica deportiva y de

estancia para familias y niños desde edades tempranas, dada la carencia y precariedad de los existentes.

Una parcela municipal que hace un centenar de años fue punto esencial de captación de aguas para la ciudad por sus importantes acuíferos y en el que desde los años sesenta se han realizado diversas actuaciones, como las plantaciones de chopos, la creación de un zoo urbano, hasta su actuación más ambiciosa en los años noventa del siglo pasado para su acondicionamiento como parque público y otras posteriores que incluyeron la creación de una pista de educación vial.

Hasta ahora se encontraba parcialmente ajardinado, pese a las distintas inversiones esta zona verde, en los últimos años se había degradado de manera progresiva por la falta de un adecuado mantenimiento, vandalismo, deterioro de la vegetación y mobiliario e incendios forestales en el entorno.

La actuación tiene como objetivo la rehabilitación integral y completa del parque emblemático de la ciudad, en el que se mejora su accesibilidad con la creación de un nuevo itinerario peatonal desde la calle Fernando El Santo y la barriada de La Rincona para facilitar el tránsito de personas mayores o con discapacidad.

También cuenta con nuevos espacios infantiles, de convivencia y de práctica deportiva para calistenia y circuito de cross, así como un anfiteatro para actividades culturales y representaciones.

Además, se ha instalado un riego más sostenible para el mantenimiento de zonas ajardinadas (riego automático por aspersión en las nuevas praderas de césped), así como numerosas zonas de juegos y deportes, distribuidas por edades y mobiliario de última generación, y se ha pintado el vallado perimetral, limpieza y acondicionamiento del espacio.

Esto supone, por tanto, la apuesta por el desarrollo sostenible en el ambiente, una mejora de accesibilidad a la zona y el fomento de la actividad física como forma de un estilo de vida saludable.

### **2.3-Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos:**

Tras la remodelación del parque, engloba el cumplimiento de los objetivos previstos previos a la reforma, debido a que la rehabilitación ha sido integral cubriendo así muchos aspectos de mejora: zonas verdes, riego, zonas de juego, accesibilidad...

Gracias a la recuperación de este parque como punto de encuentro para los vecinos de la ciudad, especialmente para los de las barriadas Fraternidad y El Carmen, se fomenta el ocio y el deporte al aire libre de los jóvenes de la ciudad. Además de la renovación de las zonas verdes de la ciudad y gran variedad de juegos: tirolinas, calistenia, un graderío con una grada elevada, servicios y almacén, un circuito de crossfit, además, también de los juegos tradicionales de tobogán o columpios.

También se ha instalado un riego más sostenible con un sistema de mantenimiento para las zonas ajardinadas, con riego automático por aspersión en las nuevas praderas de césped.

#### **2.4-Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional:**

Debido a la proyección que había de mejora tanto en el parque como en las zonas aledañas, ha servido para ofrecer mejores accesos para la ciudadanía, nuevas zonas verdes y de juegos cumpliendo así los objetivos principales.

Además, este parque se convierte, gracias a la remodelación llevada a cabo con la ayuda del FEDER, en el parque más completo de la ciudad para atender las necesidades de los niños y niñas de todas las edades de Puertollano, ya que cuenta con una gran variedad de espacios abiertos en los que realizar todo tipo de actividades al aire libre.



*\*Imágenes parque antes de la remodelación*



## **2.5-Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida:**

Esta actuación engloba a toda la población de Puertollano y de todos los sectores posibles. Tanto adultos, para poder pasear y disfrutar de un magnífico día, como adolescentes para hacer deporte o los más pequeños para ir en familia.

## **2.6-Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, la sostenibilidad ambiental y/o la responsabilidad social:**

La actuación ha tenido como objetivo la remodelación del parque de La Rincona, mediante el Plan de Parques a través del proyecto educativo 'Puertollano mi ciudad verde' gracias a la estrategia de impulsar las actividades al aire libre, dándole prioridad a la naturaleza, en la búsqueda del desarrollo sostenible

Con el fin de fomentar una ciudad más sostenible y eficiente, se pretende la mejora del parque de La Rincona, incentivando el desarrollo de zonas verdes y mejorando la calidad de vida presente y futura de todos los ciudadanos o visitantes de la ciudad.

## **2.7-Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública:**

Reforzará las políticas destinadas a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, más en concreto en lo relativo a Salud y bienestar (3), Creación de ciudades y comunidades sostenibles (11), Acción por el clima (13), y Vida de ecosistemas terrestres (15)

